

Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2018

SDM-SC-269886/2018

Doctor (a)
MARIA CAMILA MURCIA BARBOSA
CLL 64 A # 1F - 76
Ciudad

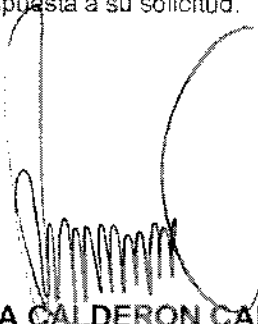
REF: RTA-SDM-315729/2018

Doctora Maria Camila:

En atención al asunto de la referencia y recibida su solicitud el día 14 de diciembre de 2018 por parte de esta Autoridad de Tránsito, me permito informarle que una vez revisado el expediente No. 6499 de 2018, no se encuentra usted reconocida dentro del mismo, como tampoco anexa en su solicitud del radicado de la referencia la sustitución de poder que la legitima para poder actuar dentro del presente proceso.

Por lo anterior, no es posible acceder a su solicitud con respecto a conceder por parte de este despacho el recurso de apelación contra el fallo emitido el día 06 de septiembre de 2018, asociado al expediente en mención.

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su solicitud.



ANA CAROLINA CALDERON CARVAJAL
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: ADRIANA JULIET CASTILLO MARTIN/ABOGADA SOM

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 5439

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-315729/ MARIA CAMILA MURCIA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-269886 d el 18 DE DICIEMBRE DE 2018
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIOAD DE TRANSITO. ANA CAROLINA CALDERON CARVAJAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Oerechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompañu copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-315729.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE ENERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 03 DE ENERO DE 2019 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: THOMAS DIAZ. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)